

255606

27 E



255606

PATENTE DE INVENCION
por 20 años

por "UNA MAQUINA PARA EL PRENSADO Y EMPACADO CONTINUOS
DE LA PAJA", a favor de D. José M^a Torres Llauredó, de
nacionalidad española, domiciliado en Reus (Tarragona),
c/ García Morato, 47.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de invención se refiere a una máquina para el prensado y empacado continuos de la paja, de una concepción nueva y original, permitiendo la obtención de una notable mejora en la productividad de este proceso de prensado y empacado de la paja, que hasta el momento era llevado a cabo con procedimientos y máquinas de rendimiento muy reducido en comparación con el de la máquina objeto de esta Patente.



- Esencialmente, se basa esta máquina en la compresión de la paja en proceso continuo, en una cámara sensiblemente prismática, con ayuda de un elemento coaxial con dicha cámara y que adopta la forma helicoidal de paso decreciente, estando afectado de un movimiento de rotación según su propio eje. El material va avanzando en un sentido de desplazamiento axial con relación al elemento helicoidal, acumulándose en una amplia cámara de carga dispuesta a continuación, que adopta asimismo una forma prismática alargada,
5. que quede abierta por sus caras laterales y superior y que está cerrada por su parte delantera por una tapa fácilmente desmontable. El accionamiento del elemento helicoidal, es efectuado por medio de un motor que actúa a través de las adecuadas reducciones, sobre el eje de aquel, en el exterior
 10. de la caja. Dicho motor, puede quedar montado sobre el propio armazón de la máquina, la cual puede asimismo ser impulsada por un motor independiente, polea de tractor u otro medio.

- La división de la paja acumulada en la cámara de carga en bloques de dimensiones uniformes, es llevada a cabo de un modo simple y muy eficaz, consistiendo en efectuar multitud de orificios pasantes en la masa de paja, distribuidos en alineaciones verticales y separados entre sí por distancias uniformes, procediendo a pasar por cada uno de estos orificios, dos alambres, uno de los cuales se dobla hacia delante y otro hacia atrás, pasando por orificios de las alineaciones contiguas y rodeando los bloques de paja comprendidos entre dichas alineaciones de orificios. De esta forma, al quitar la tapa delantera de la cámara de carga, la masa comprimida de paja, va saliendo al exterior, quebrándose por las zonas dotadas de orificios.
- 20.
 - 25.
 - 30.

Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título

27 ENE



- 3 -

255606

de ejemplo, unos dibujos representativos de una máquina realizada de acuerdo con esta Patente de invención.

Las figuras 1 y 3, son respectivamente, secciones longitudinales en alzado y planta de la máquina y la figura 5. 2 es una sección transversal de la misma.

Según tales figuras, esta máquina está compuesta esencialmente por una cámara de compresión -1-, de forma alargada, en la que está montado un elemento axial -2-, de forma helicoidal de paso decreciente, animado de movimiento de rotación sobre su eje, movimiento que le es conferido desde el exterior por el motor -3- y una combinación de poleas y correas. La paja puede ser introducida en la cámara -1- por la tolva lateral -4-, siendo comprimida hacia adelante por el elemento -2- acumulándose en la cámara de carga -5-, situada a continuación, la cual es de forma prismática alargada, con las caras laterales y superior abiertas y dotada de una puerta delantera -6-, fácilmente desmontable.

Para el atado y división en pacas de la masa de paja comprendida en la cámara -5-, se procede a practicar múltiples orificios transversales -7-, en dicha masa, los cuales quedan distribuidos en alineaciones verticales, separadas por distancias uniformes, pasando por dichos orificios los alambres de atado -8-, los cuales rodean completamente cada uno de los bloques de paja comprendidos entre zonas contiguas de orificios. Una vez quitada la puerta delantera -6-, el material acumulado en la cámara -5-, puede salir de manera compacta al exterior, quebrándose por las zonas de orificios, con lo que el material queda dividido en pacas convenientemente atadas para su transporte.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique



la esencia de la máquina para prensado y empaçado continuos de la paja anteriormente descrita, será variable a los efectos de la presente Patente.

NOTA

5. Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:
- 1.- Una máquina para el prensado y empaçado continuos de la paja, caracterizada por consistir en una cámara de compresión dotada de un medio de compresión axial continua de la paja, así como de una cámara de carga para la acumulación de la paja comprimida, dispuesta a continuación de la cámara de compresión y abierta por sus caras laterales y superior para permitir el paso de los alambres de ligado, dispuestos en orificios pasantes transversales, formando zonas de fractura, poseyendo dicha cámara una puerta delantera fácilmente desmontable.
10. 2.- Una máquina para el prensado y empaçado continuos de la paja, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el elemento continuo de compresión de la cámara principal, está constituido por un eje giratorio sobre sí mismo, que adopta una forma helicoidal de paso decreciente hacia la cámara de carga, produciendo una compresión y desplazamiento continuos de la paja hacia la misma.
15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
20. 3.- "UNA MAQUINA PARA EL PRENSADO Y EMPACADO CONTINUOS DE LA PAJA".
25. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.
- 30.

- 5 - 255606²⁷ EN



Barcelona, veintisiete de enero de mil novecien-
tos sesenta.

P.A. de D. José M^a Torres Llauredó,

L. DURAN CORREJER
P. P.

D. JOSE M^o TORRES LLAURADO

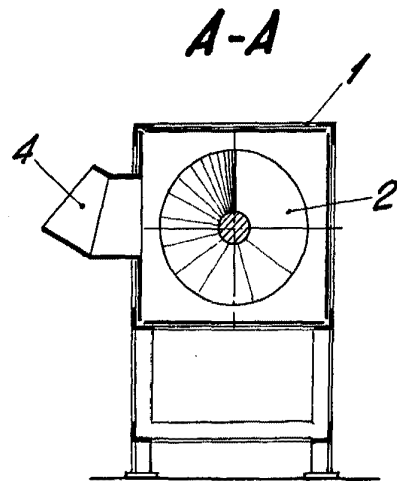
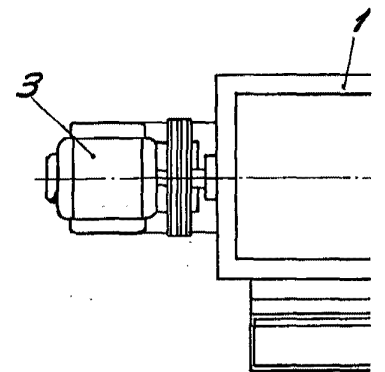
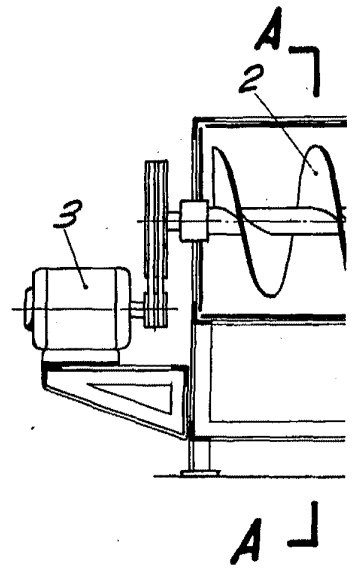


Fig. 2



ESCALA VARIABLE



20 56 06

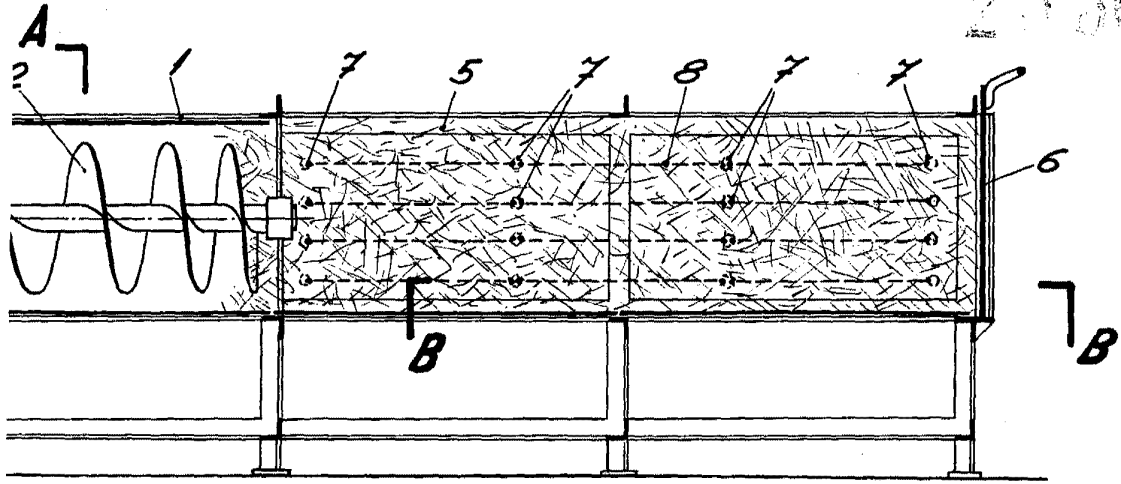


Fig. 1

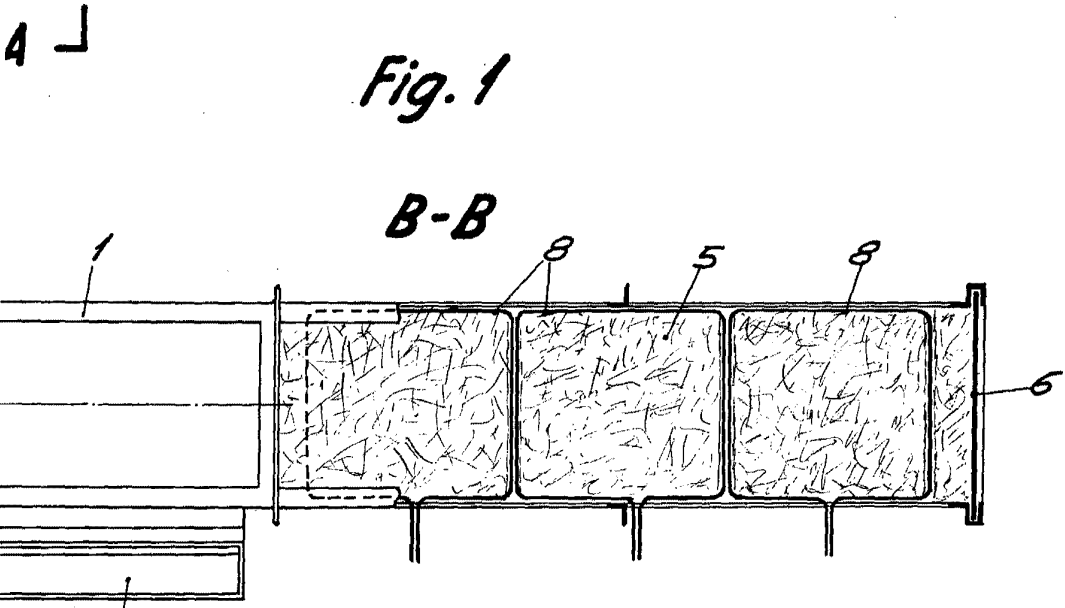


Fig. 3

BARCELONA, 27 ENERO DE 1960
L. DURAN
P.P. *[Signature]*